

## ¿Qué pasó con el ‘voto fantasma’ de Pedro Haces?: ‘No contó para aprobar la supremacía’



Lamentables malabares tuvo que hacer el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, de Morena, ante reporteros, para tratar de justificar el “voto fantasma” y defender al diputado Pedro Haces, quien en lugar de estar en la sesión plenaria de San Lázaro estaba disfrutando del juego de béisbol de los Dodgers contra los Yankees, en Estados Unidos.

“Fue una intermitencia técnica del servicio de internet que probablemente se generó de un intento cuando alguien trató de votar”, argumentó el diputado morenista Gutiérrez Luna.

“No hubo voto fantasma”, “pierdan cuidado, fue un tema técnico donde se van a tomar las previsiones de mantenimiento para que no vuelvan a suceder y no haya ninguna suspicacia”, dijo.

Aunque el PAN ya pidió que se dé vista al Ministerio Público -además de una acción de inconstitucionalidad que llevó ante la Suprema Corte, en contra de la reforma que prohíbe la impugnabilidad de los cambios y adiciones a la Constitución-, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, admitió que “sí se trató el tema en la reunión de la Junta de Coordinación Política”, pero insistió en que “el voto (del diputado Haces) no se contó y no tuvo ninguna consecuencia”.

Pero Gutiérrez Luna insistió en justificar que “durante el fin de semana recibí algunas llamadas comentarios de diversos diputados y de los grupos parlamentarios con esta inquietud, de la cual dieron cuenta algunos medios”

“Se dio hoy un informe sin que lo pidieran, sobre cuál fue, digamos el tema técnico, lo dio el secretario de Servicios Parlamentarios y dejó muy claro que el tema es una responsabilidad de la presidencia de la Mesa Directiva y de Servicios Parlamentarios frente a esta intermitencia”.

“Fue una intermitencia técnica, qué no trascendió en lo parlamentario, porque no quedó registrado el voto en la Gaceta Parlamentaria, que además no era algo que tuviera, digamos trascendencia sobre el resultado mismo de la votación y quedó en la idea de que se daría este informe de manera detallada con particularidades técnicas”, explicó.

“Y quien quisiera revisar estaría en aptitud de revisar, de manera muy transparente para evitar cualquier suspicacia y dando la cara a todos los grupos parlamentarios para que podamos seguir nosotros desde la presidencia de la Mesa Directiva garantizando la autenticidad de lo que sucede en las votaciones y en los pases de lista”, sostuvo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 Economía, Mercados y Negocios en alianza con Bloomberg		05-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Panistas reclaman 'fraude' en la reforma a la supremacía

No obstante, Germán Martínez Cázares, diputado federal por el PAN, presentó ante la Suprema Corte de Justicia una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma que prohíbe la impugnabilidad de los cambios y adiciones a la Constitución, la cual fue apodada como supremacía constitucional.

Explicó que “se aprobó el contenido en un proceso fraudulento, ello después de que en la sesión del pasado 30 de octubre en la Cámara de Diputados se registró el voto a favor de la iniciativa por Pedro Haces, diputado por Morena, cuando en realidad no había asistido al recinto legislativo, sino que había disfrutado del juego de béisbol entre los Dodgers contra Yankees en los Estados Unidos”.

En el recurso promovido por Martínez Cázares solicita dar vista al Ministerio Público para que se encargue de una investigación, en caso de que así lo amerite, para conocer si el morenista participó de manera ilegal en la votación mediante el sistema a distancia, lo que “hace patente la ilegalidad aquí probada”.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2024/11/04/que-paso-con-el-voto-fantasma-de-pedro-haces-no-conto-para-aprobar-reforma-a-la-supremacia/>